

Expediente: **3953/25**
Carátula: **CETROGAR S.A C/ DIAZ VICTOR RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **12/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, Victor Rafael-DEMANDADO
20248408880 - CETROAGR S.A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3953/25



H106038947001

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CETROGAR S.A c/ DIAZ VICTOR RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3953/25.

En fecha 11/02/2026 se recibió por mostrador del juzgado y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría la siguiente documentación original:

- Reconocimiento de deuda en 02 páginas;
- Caratula de crédito - Solicitud n° 2439359 en 01 página;
- Pagaré a la vista sin protesto de fecha 12 de Marzo de 2024 por monto de \$599.297,70 con 01 sello al dorso;
- Caratula de crédito - Solicitud n° 3535902 en 01 página;
- Pagaré a la vista sin protesto de fecha 25 de Octubre de 2022 por monto de \$109.137,56 con 01 sello al dorso;
- Reconocimiento de deuda en 02 páginas. (Turno: **C-1-2026**). AAA - 3953/25

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.